

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

3392 *Orden EFP/143/2022, de 22 de febrero, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre (BOE del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda a las personas que a continuación se relacionan:

Doña Ana Isabel Caro Muñoz.
Don Ricardo Luengo González.
Doña Ana Santos Aramburo.
Don Íñigo de la Riva Reina.

Madrid, 22 de febrero de 2022.–La Ministra de Educación y Formación Profesional,
María del Pilar Alegría Continente.